

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**101****MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 712/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a MENSAJERIA CRUNI SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 20/09/2019 a las 10.30 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3 , planta 8 - 28008 , Sala de vistas nº 8.4 , ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a MENSAJERIA CRUNI SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, en Madrid a 18 de julio de 2019.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- La LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.460/19)

